Farma Angeles

General Díaz N° 1288 e/ Don Bosco y Estero Bellaco
Asunción – Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 395155

A: Banco Central del Paraguay

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 395155, para el suministro de **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 4.950.000 (Guaraníes Cuatro millones novecientos cincuenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31del mes de diciembre de 2022.

Nombre Cesar Moisees Caje Silva
En calidad de Propietario

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de *Farmacia Farma Angeles de Cesar Moisees Caje Silva*

FARMA Angeles
Gral. Díaz N° 1216 - Tel: 451 868